

RV: LIQUIDACION DE CREDITO - CARLOS ALFONSO ZEA

Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <repartocserjecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 26/01/2022 02:45 PM

Para: Memoriales 08 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Se remite para su Competencia 9659

De: Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de diciembre de 2021 11:22 a. m.

Para: Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <repartocserjecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO - CARLOS ALFONSO ZEA

rad 9-2019-996



SIGCMA

Cordial Saludo,

FAVOR LEER LO SIGUIENTE

SI DESEA RADICAR UN MEMORIAL PARA PROCESOS EJECUTIVOS DEBE UTILIZAR LA CUENTA DEL DESPACHO QUE CORRESPONDA

Despacho	Cuenta
Juzgado 001	memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 002	memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 003	memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 004	memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 005	memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 006	memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 007	memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 008	memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 009	memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Juzgado 010	memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para Atención al público solicite cita en el correo: apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Si desea solicitar, desarchivo, copias simples o autenticas y certificaciones tenga encanta el siguiente acuerdo y circular y consignar el valor en el Banco Agrario de Colombia según su solicitud:

Link ACUERDO PCSJA21-11830 del 17/08/202, [aquí](#)

Link Circular DEJAC20-58 Cuentas FMDJ del 01/09/2021, [aquí](#)

Asistente Administrativo Grado 5
Código:

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali
Calle 8 # 1-16 Oficina 203 Edificio Entre Ceibas
(Horario de Atención de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12:00 M y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.).

Cordialmente,

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Profesional Universitario Grado 12 – con Funciones Secretariales



Prueba Electrónica: Una vez enviada esta notificación por parte de esta dependencia, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega al destinatario (**Ley 527 de 1999**).

La presente notificación se surte mediante este medio en virtud a lo dispuesto en el **Art. 103 del C.G.P.** Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia.

De: Juzgado 09 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 2 de diciembre de 2021 5:59 a. m.

Para: Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <seofejcmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: LIQUIDACION DE CREDITO - CARLOS ALFONSO ZEA

Atento saludo,

En virtud de lo establecido en el art. 5 de la Ley 1755 de 2.015, remito el correo que se advierte líneas abajo, con el memorial adjunto para su trámite, habida cuenta que fue enviado de manera errada a esta dependencia judicial.

Cordialmente



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Carrera 10 No. 12-15, Palacio de Justicia, Piso 10
j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 8986868 ext. 5092

Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite, contribuyamos con nuestro planeta.

cid:image003.png@01D299B4.FF7B9D60 cid:image003.png@01D36A07.15799040

De: luz hortensia urrego <luzurregocg@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 1 de diciembre de 2021 14:59

Para: Juzgado 09 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: LIQUIDACION DE CREDITO - CARLOS ALFONSO ZEA

Cordial Saludo

Juzgado Noveno
Civil Municipal
Cali - Valle

La presente es con el objetivo de insistir en se tenga en cuenta la liquidación de crédito presentada el día 09 de junio de 2021 como indica correo que antecede del titular CARLOS ALFONSO ZEA radicado No. 2019-00996, agradezco la colaboración que me puedan brindar y quedo atenta a cualquier novedad.

Por favor confirmar como prueba de recibido.

Cordialmente

LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ

C.C 41.652.895

ABOGADA EXTERNA

Oficina de Abogados

Tel: 5244948-3006035159

Calle 5 No. 66-09 - 201

Edificio Petula

Cali - Valle

De: luz hortensia urrego

Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 9:58

Para: Juzgado 09 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j09cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION DE CREDITO - CARLOS ALFONSO ZEA

Cordial Saludo

Juzgado Noveno Civil Municipal de Cali

La presente es con el objetivo de allegar memorial para que obre y conste en el expediente del titular CARLOS ALFONSO ZEA radicado No. 2019-00996, agradezco la colaboración que me puedan brindar y quedo atenta a cualquier novedad.

Por favor confirmar como prueba de recibido.

Cordialmente

LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ

ABOGADA EXTERNA

Oficina de Abogados

Tel: 5244948-3006035159

Calle 5 No. 66-09 - 201

Edificio Petula

Cali - Valle

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

LUZ H. URREGO DE GONZALEZ
ABOGADA

Señor Doctor
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

PROCESO: Ejecutivo
DEMANDANTE: RF ENCORE S.A.S.
DEMANDADO: CARLOS ALFONSO ZEA
Rad: 2019-00996

LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ, obrando como apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, con el respeto acostumbrado me dirijo al señor Juez, con el fin de allegar actualizada la liquidación del crédito judicializada.

Adjunto lo anunciado.

Del señor Juez, atentamente,


LUZ HORTENSIA URREGO DE GONZALEZ
C.C. No. 41.652.895 de Bogotá
T.P. No. 21.542 C.S.J.

LIQUIDACION DE CREDITO

Deudor:	CARLOS ALFONSO ZEA
Obligacion:	N/A
CAPITAL:	\$ 13.762.583,25

VIGENCIA		Bancario Cte.	Máxima Autorizada		TASA	LIQUIDACION		
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	Nominal Mensual	FINAL	DÍAS	INTERESES	
1-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	2,11%	2,11%	29	281.325,67	
1-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	2,10%	2,10%	30	289.385,58	
1-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	2,09%	2,09%	30	287.468,44	
1-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	2,12%	2,12%	28	272.007,38	
1-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	2,11%	2,11%	30	289.932,81	
1-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	2,08%	2,08%	29	276.825,91	
1-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	2,03%	2,03%	30	279.495,19	
1-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	2,02%	2,02%	29	269.245,20	
1-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	2,02%	2,02%	30	278.529,52	
1-ago-20	31-ago-20	18,29%	27,44%	2,04%	2,04%	30	280.873,44	
1-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	2,05%	2,05%	29	272.309,69	
1-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	2,02%	2,02%	30	278.115,44	
1-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	2,00%	2,00%	29	265.504,22	
1-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	1,96%	1,96%	30	269.388,58	
1-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	1,94%	1,94%	30	267.441,14	
1-feb-21	28-feb-21	17,54%	26,31%	1,97%	1,97%	27	243.450,06	
1-mar-21	31-mar-21	17,41%	26,12%	1,95%	1,95%	30	268.693,41	
1-abr-21	30-abr-21	17,31%	25,97%	1,94%	1,94%	29	258.391,86	
1-may-21	31-may-21	17,22%	25,83%	1,93%	1,93%	30	266.048,29	
						Total Intereses	559	5.194.431,84
						Capital		13.762.583,25
						Intereses Corrientes		
						Intereses Moratorios		5.194.431,84
TOTAL: CAPITAL+INTERESES:							\$18.957.015,09	